

ANEXO "C" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2023 CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0110/23, CELEBRADO EL 02 DE ENERO DE 2023, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y EL ODE, A QUIENES EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", A EFECTO DE OBSERVARLO EN LOS TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO QUE LE DA ORIGEN Y QUE SE INTEGRA POR:

**TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE HIDALGO
 INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL DEL 4.0% + 2.0% CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE FEBRERO DE 2023**

N° DE PLANTELES	135
------------------------	------------

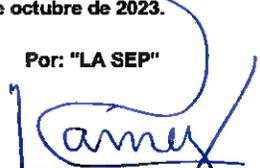
INCREMENTO SALARIAL 2023	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	TOTAL
4.0% + 2.0% Incremento Salarial	2,407,117.50	2,407,117.50	4,814,235.00

QUE CONSIDERA LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

• INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO DEL ESTADO DE HIDALGO ZONA ECONÓMICA 2

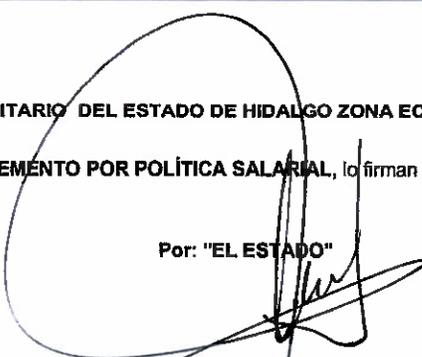
Enteradas "LAS PARTES" del contenido y alcance de este Anexo "C" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, lo firman en cuatro tantos, en la Ciudad de México, el 02 de octubre de 2023.

Por: "LA SEP"


Nora Ruvalcaba Gómez
 Subsecretaría de Educación Media Superior


Edgar Castañeda Zaragoza
 Director de Subsidios y Presupuesto de Planteles y ODES
 de la Subsecretaría de Educación Media Superior

Por: "EL ESTADO"

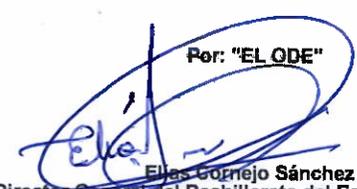

Julio Ramón Menchaca Salazar
 Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo


Guillermo Olivares Reyna
 Secretario de Gobierno


María Esther Ramírez Vargas
 Secretaria de Hacienda


Natividad Gastrejón Valdez
 Secretario de Educación Pública

Por: "EL ODE"


Elias Gornejo Sánchez
 Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo

ÚNICA HOJA DEL ANEXO "C" INCREMENTO POR POLÍTICA SALARIAL, QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO 2023, CON NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTARIO 0110/23, CELEBRADO EL 02 DE ENERO DE 2023, ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y EL ODE, DE FECHA 02 DE OCTUBRE DE 2023